



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO  
Jr. Yurimaguas 340 - Télf. N° 52 2568  
La Banda de Shilcayo  
San Martín

RESOLUCION ALCALDIA N° 221-2012-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 08 de Junio del 2012

VISTO:



El Informe N° 0012-2012-MDBSH/CEP, del Presidente del Comité Especial Permanente del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 008-2012-MDBSH/CEP en la cual presenta la elaboración de las Bases Administrativas.

CONSIDERANDO:



Que, el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, establece los alcances, criterios, principios, de todo proceso de contrataciones que deben seguir las entidades del estado.

Que, la precitada norma, señala en el artículo 12°, que es requisito, para convocar al proceso de selección, que el mismo, este incluido en el plan anual de contrataciones y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado.

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en el artículo 27° señala, que el Comité Especial elaborara las Bases y las elevara, para la aprobación de la autoridad competente.

Estando a lo Expuesto, y de conformidad lo dispuesto, en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,** las Bases Administrativas para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva N° 008-2012-MDBSH/CEP presenta la elaboración de las Bases Administrativas para la **ADQUISICION E INSTALACION DE ACCESORIOS ELECTRICOS PARA LA OBRA "INSTALACIÓN DE 12 LOSAS DEPORTIVAS MULTIUSO EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO"**

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** el cumplimiento del presente dispositivo, al Comité Especial Permanente del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 008-2012-MDBSH/CEP presenta la elaboración de las Bases Administrativas para la **ADQUISICION E INSTALACION DE ACCESORIOS ELECTRICOS PARA LA OBRA "INSTALACIÓN DE 12 LOSAS DEPORTIVAS MULTIUSO EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO"**.

*Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO  
Luis Antonio Neira León  
ALCALDE